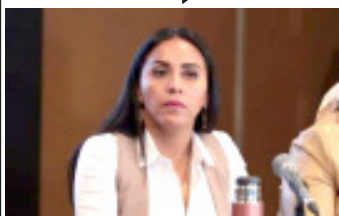


Administración del Panteón Municipal San Carlos mantiene permanentes los trabajos de limpieza 5 ▶



Próxima semana, arrancará Escuela Municipal de Tiro con Arco 8 ▶

Prohibir la venta y distribución de fentanilo y vapeadores, medida necesaria para hacer frente a una crisis de salud pública 4 ▶



Cofepris autoriza molécula nueva para tratar cáncer de próstata 7 ▶



En marcha distribución de libros de texto gratuitos 2 ▶



Casos de dengue en Coyota y Timbineo de los Contreras pone en alerta a la Jurisdicción Sanitaria 6 ▶

Edición PDF

Escáreame

PORTAL DE NOTICIAS <https://laregionentinea.com.mx>

Informativo La Región

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$10.00 Ejemplar

Fundador y Director General: René Serrano García

SABADO
17 de Agosto de 2024

AÑO XL
No. 2906

Comités de vecinos tendrán acceso a cámaras de videovigilancia de la SSP

Falsa organización de limoneros intenta desinformar sobre producción del cítrico en Apatzingán: Torres Piña 7 ▶



Beneficiando a más de 900 personas de manera directa y con una construcción de pavimentación de más 1300 metros cuadrados se inaugura 3 calles en la localidad de El Lindero 5 ▶



Comités de vecinos tendrán acceso a cámaras de videovigilancia de la SSP

-A través de una app, vecinos acceden a los dispositivos y con ello, una comunicación cercana a la corporación.



El Gobierno Municipal presidido por Juan Antonio Ixtláhuac, habilitó aplicaciones a comités de vecinos de distintas colonias del municipio para tener acceso a cámaras de videovigilancia del C2 municipal.

Zitácuaro, Mich. 15 de agosto del 2024.- El Gobierno Municipal presidido por Juan Antonio Ixtláhuac, habilitó aplicaciones a comités de vecinos de distintas colonias del municipio para tener acceso a cámaras de videovigilancia del C2 municipal.

Con esta acción se pretende mantener una comunicación estrecha con la corporación, gracias a que los habitantes de los diferentes puntos de Zitácuaro, podrán mantener vigilados sus vecindarios, comunidades o colonias con esta tecnología.

El presidente municipal destacó que su Gobierno sigue haciendo historia con la implementación de herramientas vanguardistas y ágiles, para alertar a la policía de algún riesgo o delito que se pretenda cometer o se atente.

Subrayó que su administración no cesará en esfuerzos, acciones y trabajos conjuntos para lograr una #Heroica más tranquila y segura, donde la ciudadanía viva pacíficamente y sobre todo, protegida por sus autoridades.

En marcha distribución de libros de texto gratuitos

- Se trabaja para que no haga falta ningún título ni maestros en todos los grupos



Para el arranque del ciclo escolar 2024-2025, en el oriente ya se lleva a cabo la distribución de los libros de texto gratuitos para el nivel de educación básica.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de agosto de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para el arranque del ciclo escolar 2024-2025, en el oriente ya se lleva a cabo la distribución de los libros de texto gratuitos para el nivel de educación básica. En Hidalgo estas tareas ya terminaron, mientras que la zona más

complicada es Zitácuaro por los conflictos que existen, pero al menos ya se tiene este material en los almacenes.

Rafael Avila Mejia, titular de Servicios Regionales Educativos señaló que la idea es que la primera semana de regreso a clases, todos los niños de preescolar, primaria y secundaria tengan sus libros de texto para empezar a trabajar. En este sentido, se trabaja para que no haga falta ningún título y también ningún maestro en todos los grupos.

En entrevista explicó que hay libros de texto gratuitos suficientes para todos, y la única limitante en estos momentos es que tienen poco personal para llevar a cabo la distribución de todo el material.

Asimismo comentó que para que lleguen todos los libros en un ciclo escolar, dijo que es importante que al interior de las escuelas se suba la estadística 911 a tiempo y real de los niños inscritos en cada una de las instituciones educativas, cuando no se cumple esto, es cuando hay faltantes.

"Michoacán fue tercer lugar nacional en distribución de libros de texto gratuitos el ciclo escolar pasado y vamos por el primer lugar, es

tema de organización y queremos que se note que estamos haciendo las cosas diferentes en este gobierno, no somos iguales a los anteriores", expresó.

Como titular de Servicios Regionales Educativos en el oriente, expuso que los retos de este ciclo escolar son varios, entre ellos: tener clases completas todo el ciclo escolar como lo marca la ley, que todos los niños tengan sus libros completos, y que haya las reasignaciones necesarias para que todos los grupos tengan un maestro al frente.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

Este regreso a Clases



SAMSUNG
Galaxy S24 Ultra

EQUIPO NO INCLUIDO

CONTRATA O RENUEVA CON UN

PLAN TELCEL
PLUS 4 | CON **10 GB** | POR SOLO **\$499** AL MES

EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad



1) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Fronteras: www.telcel.com/hispanoera El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas anunciadas en www.telcel.com/cobertura siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. 2) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redesociales 3) Minutos y Mensajes: aplican para llamadas y recibir llamadas estando dentro de y hacia a México, Estados Unidos y Canadá. Aplica Política de Uso de Servicios Sin Fronteras: www.telcel.com/sinfronteras y Política para Prevenir Prácticas Prohibidas: www.telcel.com/soinadecado Consulte términos, condiciones, políticas, folios de registro IT y precio de equipos en www.telcel.com Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes Ilustrativas. Equipo NO INCLUIDO. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigente del 1 al 31 de agosto al 2024.

Bedolla presentó a Sheinbaum el proyecto de 2 parques fotovoltaicos

- Para Las Cañas y Cupuán del Río



El Gobierno de Michoacán cuenta con dos predios que superan juntos las 4 mil 800 hectáreas que poseen la factibilidad de convertirse en parques fotovoltaicos ante la radiación solar que diariamente cubre este territorio. Este es uno de los seis proyectos de infraestructura y medio ambiente que presentó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Morelia, Michoacán, 14 de agosto de 2024.- El Gobierno de Michoacán cuenta con dos predios que superan juntos las 4 mil 800 hectáreas que poseen la factibilidad de convertirse en parques fotovoltaicos ante la radiación solar que diariamente cubre este territorio.

Este es uno de los seis proyectos de infraestructura y medio ambiente que presentó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, para el periodo 2024-2027.

Para el proyecto del parque fotovoltaico

Las Cañas se cuenta con una superficie de 3 mil hectáreas y una subestación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a 6.5 kilómetros. Para concretarse se requeriría de una inversión privada de 650 millones de dólares.

Mientras que el proyecto para desarrollar el parque fotovoltaico de Cupuán del Río se cuenta con una superficie de mil 800 hectáreas y una subestación de la CFE a 26 kilómetros; para ello se estima una inversión privada de 390 millones de dólares. Ambas propuestas cuentan factibilidad para uso de gas natural para cubrir horas críticas de consumo.

Actualmente Michoacán cuenta con el 100 por ciento de energías limpias, lo que resulta atractivo para nuevos inversionistas que quieren apostar en el estado al ser una tendencia mundial el uso de energías que renovables de cero emisiones.

Apuesta por la juventud, siempre será una apuesta benéfica para el futuro: Gloria Tapia

-Recordó que el pasado 12 de agosto se conmemoró el Día Internacional de la Juventud, por lo que esta fecha ofrece un espacio de reflexión sobre el tipo de mundo que tocará vivir a las y los jóvenes

En Michoacán como en México, apostar por nuestras juventudes, siempre será una apuesta benéfica para la construcción de futuro y la consolidación afirmativa de nuestro presente, apuntó la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Zitácuaro, recordó que el pasado 12 de agosto se conmemoró el Día Internacional de la Juventud, por lo que esta fecha ofrece un espacio de reflexión sobre el tipo de mundo que tocará vivir a las y los jóvenes.

“Naciones Unidas alerta que la juventud soportará severos eventos climáticos por tiempos más prolongados, por ejemplo, un niño nacido en 2020 sufrirá olas de calor hasta 7 veces más que aquellos que nacieron en la década de los 60”.

Apuntó que tales situaciones no niegan sólo la posibilidad de desarrollo pleno a jóvenes en lo particular, sino que inciden directamente en el futuro de nuestro mundo, por lo que es preciso generar las condiciones para contar con un capital humano fortalecido y preparado para aquello que se avecina.

“Las y los jóvenes son considerados agentes de cambio y progreso cuando están educados y capacitados para participar en la toma de decisiones, sin embargo, un gran número de jóvenes todavía se quedan atrás, recibiendo educación de baja calidad y encuentran pocas oportunidades de trabajo”.

Gloria Tapia destacó que las juventudes tienen la creatividad, el potencial y la capacidad necesarios para desencadenar cambios para ellos, sus comunidades, y para el resto del mundo.

“El Estado Mexicano tiene una enorme responsabilidad que asumir frente a la juventud no sólo por aquello que ésta hará en un futuro, sino por lo que significa y aporta en nuestro presente”.



En Michoacán como en México, apostar por nuestras juventudes, siempre será una apuesta benéfica para la construcción de futuro y la consolidación afirmativa de nuestro presente, apuntó la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

Prohibir la venta y distribución de fentanilo y vapeadores, medida necesaria para hacer frente a una crisis de salud pública

Ciudad de México, 13 de agosto de 2024

“En sexenios pasados, la industria tabacalera controló la política en la materia, anteponiendo sus intereses económicos por encima de la salud del pueblo”: dip. Mary Carmen Bernal

“Oposición neoliberal se enriqueció a costa de las y los mexicanos; el Presidente López Obrador ha trabajado para garantizar y proteger el derecho a la salud”, sostuvo

En el marco de la discusión en Comisión de las reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal, la diputada del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Mary Carmen Bernal Martínez, aseveró que la prohibición de la venta y distribución de fentanilo, así como de los vapeadores o cigarrillos electrónicos, es una medida firme, necesaria y urgente para hacer frente a una crisis de salud pública.

La legisladora petista hizo uso de la palabra para presentar una modificación al párrafo segundo del artículo 5º de la Constitución Política, mismo que fue aprobado por la comisión y que a la letra dice: “Se considerará vedada la profesión, industria, comercio interior, exterior, trabajo y cualquiera otra de las actividades que refiere el párrafo quinto del artículo anterior”; a efecto de cambiar la frase “vedada” por “queda prohibida”, ya que le da mayor fuerza y no deja lugar a dudas e interpretaciones.

Al mismo tiempo, y para detallar su exposición, la congresista por el estado de Michoacán lamentó que, durante administraciones anteriores, la industria tabacalera fuera la que controlara la política sanitaria, anteponiendo sus intereses económicos por encima de la salud del pueblo de México.

En ese sentido, la diputada del GPPT señaló que la oposición neoliberal se enriqueció a costa de la pobreza del pueblo, sacrificando la salud y el bienestar de la mayoría de las y los mexicanos. Por lo que,



En el marco de la discusión en Comisión de las reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal, la diputada del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Mary Carmen Bernal Martínez, aseveró que la prohibición de la venta y distribución de fentanilo, así como de los vapeadores o cigarrillos electrónicos, es una medida firme, necesaria y urgente para hacer frente a una crisis de salud pública.

desde la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha trabajado para garantizar y proteger el derecho a la salud, así como desincentivar la venta de vapeadores y el tráfico de drogas.

“Las y los legisladores estamos haciendo nuestro trabajo, estamos haciendo nuestra tarea. Tratamos de darle claridad a la norma, sin embargo, tenemos que recordar que todo esto, si no lo fortalecemos y no le damos acompañamiento desde el núcleo de la familia, aunque legislemos y pongamos sanciones importantes, no vamos a poder combatir este problema que, si no lo atendemos a tiempo, se puede convertir en un gran problema social”, finalizó.

Administración del Panteón Municipal San Carlos mantiene permanentes los trabajos de limpieza

- Temporada de lluvias ocasiona crecimiento de pasto y hierba sin control

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de agosto de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Administración del Panteón Municipal San Carlos mantiene como permanentes los trabajos de limpieza al interior de este lugar, el objetivo es atender el crecimiento permanente de la hierba y el pasto durante la actual temporada de lluvias.

Keyri Lizbeth Velázquez Ávila titular de dicha oficina, explicó que el crecimiento de la maleza no se puede evitar durante esta época del año, por lo que la acción que realizan es la de fumigación, chaponeo y retiro de estos.

Consideró que en ocasiones las tareas son muchas para todo el personal del panteón y hay quejas de los usuarios, sin embargo llevan

a cabo su mejor esfuerzo para dar una buena imagen del lugar a quienes acuden a visitar la tumba de algún familiar.

Explicó que el crecimiento de la maleza se da en todo el panteón, pero dónde se presenta más es la parte de atrás, en dónde no hay capillas y hay menos construcciones, por lo que mantienen los trabajos y no se paran en

algún momento.

Si bien es cierto que el personal trata de retirar todo el pasto y la hierba, dijo que en las tumbas donde hay barandales es más complicado, por esta razón convocó a los propietarios de las perpetuidades a no dejar abandonada la tumba de su familiar, sino estar al pendiente de lo que pase y contribuir a su cuidado.

Agregó que menos del 40% de todos los usuarios están al pendiente de sus tumbas, el resto los mantiene en abandono y contribuyen a dar una mala imagen, ante ello, todo el personal del Panteón Municipal da su mejor esfuerzo.



Keyri Lizbeth Velázquez Ávila titular de dicha oficina, explicó que la Administración del Panteón Municipal San Carlos mantiene como permanentes los trabajos de limpieza al interior de este lugar, el objetivo es atender el crecimiento permanente de la hierba y el pasto durante la actual temporada de lluvias.

Beneficiando a más de 900 personas de manera directa y con una construcción de pavimentación de más 1300 metros cuadrados se inaugura 3 calles en la localidad de El Lindero

15 de agosto de 2024, 2da manzana, Loc. El Lindero, Comunidad Indígena, Mazahua de Crescencio Morales, Zitácuaro, Michoacán, se corta el listón y se develan las placas de las calles: "El Campo", " Los Cedros" y "El Tejocote" por parte del presidente del concejo de Autogobierno, presidido por: Silvestre Chávez Sánchez, en compañía del secretario de gobierno de Michoacán, Lic. Carlos Torres Piña, así como el Dr. Humberto Urquiza

Martínez, arropados por gente de la localidad en donde son testigos del gran avance y uso del presupuesto directo como una forma de crear una mejora y bienestar en los pueblos originarios del oriente Michoacano.

Con su visita de los representantes del gobierno de Michoacán, están concientes de los avances del presupuesto directo y reafirman su compromiso y apoyo a los Concejos de autogobiernos, así como el gran

éxito y mejora del entorno social de las comunidades originarias. En el corte del cordón para la inauguración y develación de las placas, brindan el total apoyo y respaldo a todas las comunidades originarias que ya iniciaron su proceso como es Emiliano Zapata (encargatura), Aputzio de Juárez y la comunidad hermana de San Felipe Los Alzati, ambas pertenecientes al municipio de

Zitácuaro, así como cualquier comunidad originaria que desee acceder al presupuesto directo y conformar su concejo de Autogobierno en el estado de Michoacán.

Gracias a la gente e integrantes del concejo por su gran trabajo, apoyo y esmero para tener un mejor Crescencio Morales.

- Juntos Construyendo un Nuevo Gobierno-



Se corta el listón y se develan las placas de las calles: "El Campo", " Los Cedros" y "El Tejocote" por parte del presidente del concejo de Autogobierno, presidido por: Silvestre Chávez Sánchez, en compañía del secretario de gobierno de Michoacán, Lic. Carlos Torres Piña, así como el Dr. Humberto Urquiza Martínez.

El municipio de Zitácuaro obtiene la certificación de promotor de la salud

- Por realizar acciones preventivas



Por haber realizado acciones preventivas, el municipio de Zitácuaro fue certificado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Michoacán como promotor de la salud.

H. Zitácuaro, Michoacán.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por haber realizado acciones preventivas, el municipio de Zitácuaro fue certificado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Michoacán como promotor de la salud.

Este reconocimiento fue obtenido luego de cumplir con varios requisitos, entre ellos: la prevención en instituciones educativas, el

saneamiento, cloración del agua, acciones de limpieza en mercados, unidades deportivas y vacunación de perros y gatos entre otras más.

Para llevar a cabo dicha certificación, representantes de la SSM a través de la Jurisdicción Sanitaria No 3 se hicieron presentes en el palacio municipal junto con funcionarios de las distintas dependencias para atestiguar esta acción.

Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, Presidente Municipal de Zitácuaro, destacó que seguirá trabajando por establecer estrategias que logren la prevención en la población, esto a fin de que lleguen a los hospitales y tener sociedades más saludables. "Debemos de hacer una importante reflexión de este acontecimiento y yo

destacaría que lo que hoy se tiene es el papel inevitable que tienen las autoridades municipales en el gran proyecto de salud a nivel nacional" expresó.

Uno de los enfoques que se darán a las acciones es que se promoverá que se cambien los hábitos y que se considere al deporte como una actividad fundamental para la vida.

Agregó que se deben tomar medidas preventivas con educación, cultura y conciencia dando un giro a las tendencias de enfermedades crónicas generativas, ya que éstas representan la primera causa de muerte en un alto índice de la población.

Casos de dengue en Coyota y Timbineo de los Contreras pone en alerta a la Jurisdicción Sanitaria

- Invita a la población a eliminar lugares que son criaderos potenciales

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de agosto de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Jurisdicción Sanitaria No 3, se mantiene en alerta por la existencia de casos de dengue en las comunidades de Coyota y Timbineo de los Contreras, que están cercanas a la cabecera municipal de Zitácuaro.

Salvador Ortega Santana, titular de esta dependencia de salud, precisó que los casos que se han presentado como positivos, han sido leves y no se han tenido mayores complicaciones.

Sin embargo consideró que es vital que la población de Zitácuaro y sus alrededores, comience a tomar conciencia sobre las medidas preventivas al interior de los hogares para evitar moscos.

Para ello, recordó que la mejor forma de evitarlos, es eliminando todo tipo de cacharros en azoteas y patios para que no almacenen agua, ya que ahí ponen sus huevecillos las hembras para reproducirse.

Agregó que el mosquito responsable de la transmisión del dengue es el llamado *Aedes Aegypti*, y este ha ido evolucionando de tal forma que se está adaptando a lugares más templados como Zitácuaro y municipios cercanos donde anteriormente no tenían presencia.

Ante tal panorama, auguró que en años próximos la existencia de casos de dengue a nivel local serán cada vez más comunes y para esto, la población debe estar preparada.



La Jurisdicción Sanitaria No 3, se mantiene en alerta por la existencia de casos de dengue en las comunidades de Coyota y Timbineo de los Contreras, que están cercanas a la cabecera municipal de Zitácuaro. Salvador Ortega Santana, titular de esta dependencia de salud, precisó que los casos que se han presentado como positivos, han sido leves y no se han tenido mayores complicaciones.

Ahh Chingá...!

Un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvió que el Congreso de la Unión deberá iniciar los trabajos para legislar la prohibición de plásticos de un solo uso, reconociendo sus impactos a la salud y al ambiente, y el deber del Estado de prevenir la exposición a estas sustancias tóxicas. Este amparo fue interpuesto por las organizaciones Greenpeace México, El Poder del Consumidor y la Red Mexicana de Acción Ecológica, integrante de la Colectiva Maldivas Plásticas. El histórico resolutivo del Tribunal tomó, como argumentos contundentes, los estándares de derecho internacional establecidos en los informes del Relator Especial sobre Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos de la ONU, Marcos Orellana, en los que muestra que las etapas del ciclo del plástico tienen implicaciones negativas sobre el disfrute de los derechos humanos, que su uso agrava la emergencia climática y comprometen el pleno goce de los derechos, pues los desechos plásticos repercuten considerablemente en la salud humana y en el medio ambiente.

Legislar la prohibición de plásticos de un solo uso

Identifica al *Aedes aegypti*, el mosquito causante del dengue:

- Es un mosquito pequeño
- Tiene manchas blancas en las patas
- Se cria en agua limpia
- Pica en promedio 5 veces en un día
- Busca alimento (pica) en un radio de 150 metros de donde nació
- Vive de dos semanas a un mes

Clausura Toño Ixtláhuac cursos de verano "Actívate al 100"

- Reitera su compromiso con la niñez zitacuarenses



El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela clausuró de forma oficial los cursos de verano implementados por la subdirección de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate al 100".

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela clausuró de forma oficial los cursos de verano implementados por la subdirección de

"Actívate al 100". Estos cursos de verano se implementaron en las distintas unidades deportivas, a partir del 22 de julio al 16 de agosto y participaron poco más de 300 asistentes y contempló fútbol, basquetbol, atletismo, voleibol, natación y otros mas.

Falsa organización de limoneros intenta desinformar sobre producción del cítrico en Apatzingán: Torres Piña

Morelia, Michoacán, 14 de agosto de 2024.- No existe ni está registrada la presunta organización autodenominada "Unión de productores empacadores e industriales de limón del Valle de Apatzingán", informó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Luego de que la noche del martes se comenzara a difundir un mensaje en redes sociales donde se generalizaba el paro de actividades en el sector limonero de Apatzingán, el encargado de la política interna señaló que se ha buscado desinformar a través de publicaciones anónimas.

"No está registrada ni existe la llamada Unión de productores empacadores e industriales de limón del Valle de Apatzingán que envía un mensaje donde se suspende el corte y recolección del limón. Estamos ante noticias falsas que buscan generar algún temor entre los productores", señaló.

Torres Piña sostuvo que de manera coordinada se mantienen operativos de vigilancia en la región, e incluso señaló que este miércoles realizará un recorrido en Apatzingán para dialogar y tener un contacto directo con los productores.

"Vamos a sostener una serie de reuniones, a dialogar y a seguir atendiendo cualquier inquietud de los productores de la región", concluyó.



No existe ni está registrada la presunta organización autodenominada "Unión de productores empacadores e industriales de limón del Valle de Apatzingán", informó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

En su mensaje, el alcalde de Zitácuaro reiteró su compromiso con la niñez zitacuarenses para seguir llevando a cabo acciones a favor de este sector. Por ejemplo se construirá la segunda ciudad de los niños y estará en el Cerrito de la Independencia, también se construirán canchas especiales para que los menores practiquen algún deporte.

Asimismo destacó que en esta administración nació la Escuela Municipal del Deporte con la que se busca que todos los días los niños y niñas realicen alguna disciplina deportiva de forma gratuita.

También Vannesa Ixtláhuac, Presidenta del DIF Municipal hizo un reconocimiento al Presidente Municipal por su esfuerzo incansable y dijo que también desde la dependencia que encabeza se hacen esfuerzos para mantener cursos de forma permanente, y esto será una vez que inicia la próxima administración municipal en el mes de septiembre.

Durante el acto de clausura, el deportista Luis Fernando Ávila Alvarado hizo una demostración de tiro con arco e invitó a los menores a integrarse a las clases de este deporte que a partir de ya, están dentro de la Escuela Municipal del Deporte.

Otro momento fue la entrega de kits escolares y balones a los niños que participaron en estos cursos de verano.

Cofepris autoriza molécula nueva para tratar cáncer de próstata

- Cápsulas de enzatumida frenan crecimiento de células cancerosas
- Cada año se detectan más de 25 mil casos; más de siete mil 500 personas pierden la vida por esta enfermedad
- Cofepris autoriza 20 nuevos medicamentos en los últimos 15 días

Ciudad de México, 7 de agosto de 2024. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó el registro sanitario de enzalutamida cápsulas, molécula nueva para tratamiento del cáncer de próstata metastásico.

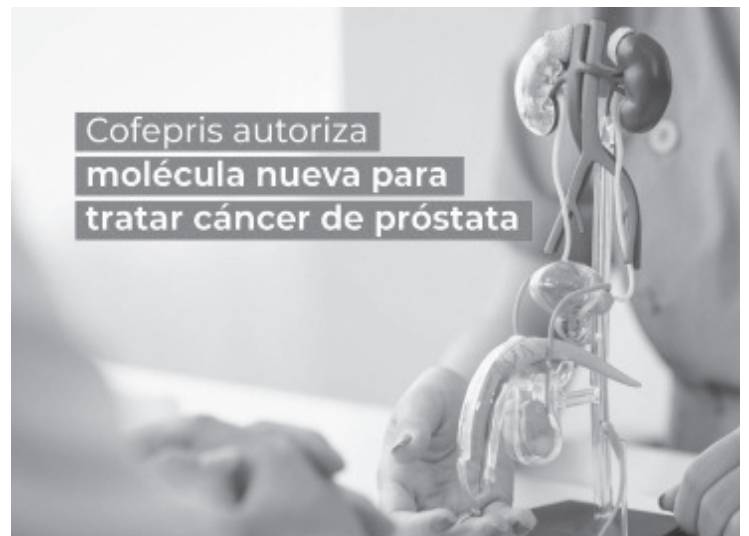
La enzalutamida es un medicamento que bloquea los receptores de andrógenos en las células cancerosas, debilitando el estímulo que promueve el crecimiento del cáncer de próstata.

En México, este insumo ya se comercializa en presentación tabletas; sin embargo, el registro sanitario recién emitido es para distribución en cápsulas. En nuestro país, cada año se detectan más de 25 mil casos de cáncer de próstata y más de siete mil 500 personas pierden la vida por esta causa, por lo que esta autorización contribuye a diversificar la oferta terapéutica para tratar esta enfermedad.

Enzalutamida en cápsulas se suma a los 20 medicamentos autorizados por Cofepris durante la primera quincena de julio, de acuerdo con el Informe quincenal de ampliación terapéutica.

La aprobación de insumos para la salud por parte de Cofepris se sustenta en rigurosos procesos de evaluación que garantizan el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad, calidad y eficacia.

La elaboración y publicación del Informe quincenal de ampliación terapéutica es un ejercicio de transparencia por parte de Cofepris hacia las industrias reguladas y los pacientes, lo cual reafirma el compromiso de esta agencia con la salud y la equidad en el acceso a tratamientos médicos seguros y eficaces para la población.



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó el registro sanitario de enzalutamida cápsulas, molécula nueva para tratamiento del cáncer de próstata metastásico.

23 de agosto 3er Foro de Financiamiento para el campo

- Dirigido a productores de todo el oriente



Sandra Erendira Reyes, Delegada Regional de la SEDRUA, expuso que el próximo 23 de agosto, se llevará a cabo en esta ciudad el Tercer Foro de Financiamiento para el Campo y será al interior del Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 23 de agosto, se

llevará a cabo en esta ciudad el Tercer Foro de Financiamiento para el Campo y será al interior del Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

La actividad va dirigida a productores, empresas relacionadas con la producción, el acopio, transformación y servicios en la cadena productiva del sector primario.

Sandra Erendira Reyes, Delegada Regional de la SEDRUA, expuso que los que estén interesados en emprender o mejorar su actividad van a tener la oportunidad de acceder a la información para adquirir algún financiamiento por las diferentes opciones que se tienen.

"Vamos a tener una exposición de maquinaria, diferentes opciones de financiamiento, y varios paquetes para cualquier sueño y proyecto que quieran de emprender, no hay límite", explicó.

Para el acceso a los financiamientos, aseguró que los requisitos son básicos, y no importa el tamaño del proyecto ya que las posibilidades de apoyo son enormes, y

todas las condiciones están dadas para que los campesinos lleven a cabo sus trabajos de una mejor forma. Entre las financieras presentes estará Si financia, Fira, banca financiera así como cajas populares, entre otros.



Próxima semana, arrancará Escuela Municipal de Tiro con Arco

- Estará disponible para personas a partir de los 5 años de edad
- Se lanzará una convocatoria para el registro

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de agosto de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A través de la Escuela Municipal del Deporte que impulsa el Gobierno Municipal, los zitacuarenses de todas las edades podrán acceder a clases de tiro con arco en las unidades deportivas de la ciudad.

Esto es posible gracias a la llegada a Zitácuaro, del deportista Fernando Ávila, originario de Guanajuato quien será responsable de estas clases de tiro con arco, quien está dispuesto a impulsar este deporte a nivel local.

Félix Reyes Posadas, titular de Cultura Física y Deporte, explicó que el proyecto consiste en compartir este deporte con niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio y se espera que se implemente a través de la próxima semana y que este disponible para personas a partir de los 5 años de edad en adelante. Para el registro se lanzará una convocatoria.

En entrevista Fernando Ávila comentó que con esta disciplina, México desde el 2008 ha traído medallas. En este sentido expuso que la idea es impulsar a deportistas para eventos estatales, nacionales y por qué no, internacionales.

El deportista precisó que cada disciplina tiene su proceso de formación, por lo que quienes comienzan a practicarla tienen que empezar de cero, es difícil porque requiere fuerza, resistencia, precisión concentración y mucha disciplina, pero no es imposible y todos los interesados pueden tener acceso.

Los interesados en aprender esta disciplina deportiva pueden acercarse a las unidades deportivas del municipio para conocer los requisitos o bien esperar la convocatoria que lanzará el Gobierno Municipal de Zitácuaro.



A través de la Escuela Municipal del Deporte que impulsa el Gobierno Municipal, los zitacuarenses de todas las edades podrán acceder a clases de tiro con arco en las unidades deportivas de la ciudad.

SEE fortalece escuelas con la asignación de 430 plazas

- Gaby Molina llama a trabajadores a sumarse con su labor a la transformación educativa que vive Michoacán.

Morelia, Michoacán, 15 de agosto de 2024.- La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) consolida la rectoría de la educación que ha impulsado el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, al dar certeza a 430 trabajadores que han obtenido su plaza con transparencia y en apego a la normativa.

La titular de la SEE, Gabriela Molina, encabezó las ceremonias de entrega de las claves a personal docente y no docente que llegará a más de 50 municipios, entre los que se encuentra Ocampo, Álvaro Obregón, Hidalgo, San Lucas, Tanhuato, Tacámbaro, Tuxpan, Maravatío, Tancitaro, Tzitzio, Yurécuaro y Zitácuaro.

La titular de la política educativa en la entidad recordó que, antes, la corrupción definía estos procesos y que ahora se entregan con base a la ley y de forma directa, sin intermediarios. Compartió que en los próximos días se estarán completando recategorizaciones y se entregarán Formatos Único de Personal (FUP) como acciones de justicia laboral.

"Bienvenidas y bienvenidos al servicio educativo, lleven a las escuelas corazón, alegría y conocimiento; vamos por el tercer ciclo escolar completo, vamos por una transformación educativa profunda y vamos por hacer historia en la educación en Michoacán", expuso la jefa del sector educativo.

Se contó con la presencia del Enlace de la SEP, Humberto González; la Jefa de Asuntos Jurídicos del Sistema Estatal Anticorrupción, María Isabel Rangel; la titular del órgano interno de Contraloría, Cleotilde Torres; la subsecretaría de Educación Básica, Carmen Escobedo; la subsecretaría de Administración, Patricia Flores; y la directora de la UESICAMM, Cynthia Mariana Sánchez.

De igual forma, junto a la Secretaria de Educación estuvo presente el coordinador de Planeación y Evaluación Educativa, Marco Téllez; el director de Unidades Regionales, Martín López; la directora de Investigación, Nohemi Vargas; y Daniel Ambriz de la sección 18 del SNTE, entre otros.



La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) consolida la rectoría de la educación que ha impulsado el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, al dar certeza a 430 trabajadores que han obtenido su plaza con transparencia y en apego a la normativa.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES, QUERIDO LECTOR, SABE QUE VIVIR ES AMAR Y AMARNOS A NOSOTROS MISMOS. ESTO NOS CONDUCE A AMAR TODO Y A TODOS LOS DEMÁS. Y ASÍ DESCUBRIMOS LO MARAVILLOSO DE NUESTRA CREACION Y QUE SOMOS ÚNICOS. Y Que estamos hechos a la medida para hacer que VIVIR ES AMAR A NUESTRA PAREJA... Como a nosotros mismos, ya que nuestro compañero o compañera al igual que nosotros es único(a) se repite y debe ser especial, dado que una relación de amor, amistad, afecto, ternura comunión, compañía y respeto mutuo es lo que nos une. VIVIR ES AMAR A LA FAMILIA. -Es la base del fundamento y los cimientos de nuestra vida. Porque tenemos siempre afecto, apoyo, ayuda y todo lo que surge del amor filial y se extiende en forma incondicional entre los miembros de una familia. También, VIVIR ES AMAR A LA HUMANIDAD. Mientras nuestro creador nos pide que nos «MEMEMOS LOS UNOS A LOS OTROS» Nosotros hemos hecho lo contrario, el egoísmo nos ha llevado a cultivar envidias, resentimientos, rupturas, despedidas, separaciones y hasta guerras. VIVIR ES AMAR A DIOS. -Esforcémonos para descubrir lo divino que va más allá de lo visible, la lógica, lo racional o las apariencias exteriores que en forma superficial alcanzamos a percibir, ya que sólo Dios nos ayuda a encontrar la razón, el sentido y la alegría de vivir. También VIVIR ES SABER PERDONAR. -Como un camino del amor aprendamos a pedir perdón tanto a quienes hemos lastimado a aquellos que nos han herido. Como a nosotros mismos, para no cargar con culpas, para disfrutar cada instante y para estar en armonía con nuestros congéneres. «VIVIR ES AMAR Y AMAR ES VIVIR» ... ¡¡¡MUCHAS FELICIDADES!! AL ING CÉSAR FERNANDO SERRANO FUENTES Que este 13 de agosto CUMPLIO AÑOS. Como cada año su guapa esposa la L.I.E. ANA LIZETH BERRA PAZ y mi nieto CÉSAR TADEO SERRANO BERRA Le entonaron las tradicionales mañanitas y lo felicitaron con mucho amor y cariño, y le ofrecieron su Pastel de Cumpleaños, celebrando posteriormente con una comida. HIJO: La que esto escribe tu hermano René Recinto Jr. Y Dulcecita nos unimos también a estas felicitaciones y le pedimos mucho a Dios tengas siempre vida, salud amor y felicidad



AL CUMPLIR AÑOS La Mtra. LETY RODRÍGUEZ GARFIAS Y Recibió ¡FELICITACIONES! De hijos Diana, Dinorah y Marco Rivera Rodríguez recibiendo estas mismas de compañeras de trabajo SECTOR.



CUMPLIO AÑOS La Sra. GLORIA JALIL LARA Y Recibió ¡FELICITACIONES Con cariño de su familia entre ellas de Laura Patricia y Karina Cova Jalili y de un grupo de amistades que la estiman!



Cd. De México., Al CUMPLIR AÑOS EL Sr. RIGOBERTO MENDOZA REYES Fue ¡FELICITADO! Por su esposa, hijos, hermanos y familiares. Y Partió su Pastel de Cumpleaños.



La Empresaria la Sra. ROSY GUERRA DE BERNAL CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Con amor por sus hijos Jorge Arturo, Andrea y Elizabeth Bernal Guerra, familiares y amistades.



y que tus logros y metas se te cumplan con éxito. TE AMAMOS Y TE QUEREMOS TODOS... Cd. De México. CUMPLIO AÑOS La Dra. en Enfermería MARTHA ELENA FLORES SOSA. Y Recibió felicitaciones tempranas de su esposo el DR. ANGEL BRINDIS NATERAS De sus hijos el Ing. Axel Brindis Flores y de la Lic. Briguite Brindis Flores de sus padres la Sra. Eloísa Sosa y de Don Rodolfo Flores Carmona y de demás familiares de su hermana Silvia y familia de la Familia Medina Diaz como de la que esto escribe. ¡FELICITACIONES MARTITA!!... CUMPLIO AÑOS El pasado 12 la Dra. Y Medico Veterinaria GABY REBOLLO IBARRA y Fue felicitada con mucho amor por su esposo el M.V. RENÉ ARREDONDO Y Por su adorada hija VALENTINA Arredondo Rebollo. Le fue celebrado este su día por un grupo de amigas en conocido Restaurante para felicitarla y desearte los mejores parabienes y desde luego apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES GABY!... CUMPLIO AÑOS la Empresaria señora ROSSY GUERRA DE BERNAL CUMPLIO AÑO Fue ¡FELICITADA! Con amor y cariño por sus queridos hijos Jorge Arturo, Andrea y Elizabeth Bernal Guerra. Posteriormente recibió estas mismas de compañeras de trabajo del Area Empresarial, uniéndome a estas la que esto escribe... CUMPLIO AÑOS La Maestra LETY RODRÍGUEZ GARFIAS Y Fue ¡FELICITADA! Con mucho amor por sus queridos hijos Diana Dinorah y Marco Rivera Rodríguez y de sus adorados nietos.



CUMPLIO AÑOS EL 13 de Agto. EL ING. CÉSAR FERNANDO SERRANO FUENTES Y Fue felicitado por su esposa la L.I.E. ANALIZETH BERRA PAZ De mi nieto TADEITO Y familiares. ¡FELICIDADES HIJO!



EL EMPRESARIO Y CHEF. SR. MARTÍN MENDIZÁBAL LÓPEZ CUMPLIO AÑOS Y Fue festejado en su Rest. «LA TRUCHA ALEGRE» y ¡FELICITADO! Por su esposa Isabel Valdés de hijos , nietos y familiares.

Posteriormente le fue celebrado este su día por compañeras de trabajo, apagando la vela encendida de su Pastel... Ciudad de México., CUMPLIO AÑOS El señor RIGOBERTO MENDOZA REYES Y Recibió felicitaciones y de su esposa e hijos y dehermanos Lupita Mendoza y fam. Isalita Mendoza y fam. Gris Mendoza Reyes y Esteban y fam. ¡FELICIDADES RIGO!... 36 ANIVERSARIO DE BODAS Cumplió el feliz Matrimonio de VICTORIA OCHOA VARGAS y MARTÍN ABUD NAREZ Y Recibieron felicitaciones con amor y cariño de sus hijos y nietos, que agradecieron a Dios en este



La Mtra. De Educación Especial ISABEL HIJAR ROMERO CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por su mamá la Sra. Isabel Romero de Hajar de hermanos y sobrinos y compañeros de trabajo.



CD. De México., CUMPLIO AÑOS La Dra. en Enfermería MARTHA ELENA FLORES SOSA. Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo el Dr. Angel Brindis Nateras de hijos Axel y Briguite Brindis y familiares



CUMPLIERON 36 ANIVERSARIO DE BODAS EL Feliz matrimonio de VICTORIA OCHOA VARGAS y MARTÍN ABUD NAREZ Y Recibieron ¡FELICITACIONES! De hijos en especial de Abraham Abud y fam.



CUMPLIO AÑOS La M.V.Z. Dra. GABY REBOLLO IBARRA Fue ¡FELICITADA! Con mucho amor por su esposo RENÉ ARREDONDO Por su adorada hija VALENTINA, Fam. y amistades y apagó la vela de su Pastel.

Mensaje de un hombre rico

Carlos Juan Gil Gomez. Ingeniero (2020–presente). Quora.-El hombre más rico de China dijo: "Si pones plátanos y dinero delante de los monos, los monos elegirán los plátanos porque no saben que el dinero puede comprar muchos plátanos.

De hecho, si ofreces TRABAJO y NEGOCIO a las personas, ellas elegirán TRABAJAR porque la mayoría de la gente no sabe que un NEGOCIO puede generar más DINERO que un salario.

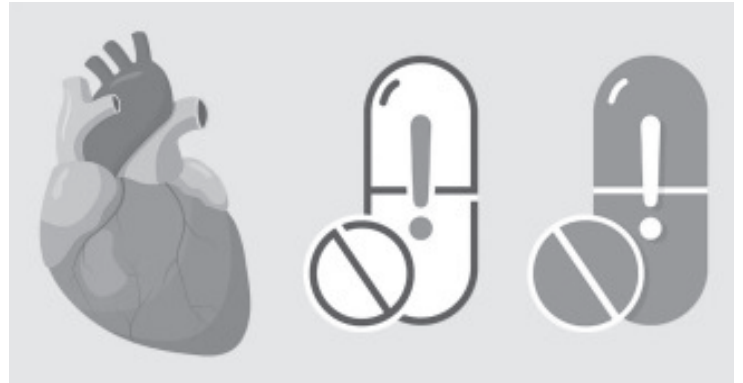
Una de las razones por las que los pobres son pobres es porque no están capacitados para reconocer las oportunidades empresariales.

Pasan mucho tiempo en la escuela y lo que aprenden en la escuela es a trabajar por un salario en lugar de trabajar por cuenta propia.

Las ganancias son mejores que el salario porque los salarios pueden permitirte ganarte la vida, pero las ganancias pueden generarte una fortuna. A esto te refiere el autor.



Este medicamento para el corazón ha sido acusado de causar diabetes y cáncer



Por el Dr. Mercola. Las nuevas directrices de la Asociación Americana del Corazón podrían reducir el número de adultos que son elegibles para la terapia con estatinas de 45.4 millones a 28.3 millones, lo que podría mejorar la salud pública al disminuir su uso innecesario.

Las ecuaciones PREVENT 2023 proporcionan una evaluación del riesgo cardiovascular más completo que las pautas anteriores, lo que elimina la raza como uno de los factores e incluye indicadores de salud adicionales como la enfermedad renal y la obesidad.

Las estatinas se han relacionado con varios problemas de salud, entre ellos la diabetes, la demencia y el cáncer. La correlación entre los niveles de colesterol y las enfermedades cardíacas es más débil de lo que se cree.

Los medicamentos con estatinas agotan los niveles de CoQ10. La suplementación con CoQ10 o ubiquinol podría ser necesaria, sobre todo en los que toman estatinas, ya que la dosis depende de la edad y del estado de salud.

Mejorar la salud intestinal es importante para la salud del corazón. Ciertas bacterias intestinales, como la Oscillibacter, están relacionadas con los bajos niveles de colesterol y un menor riesgo de enfermedades cardíacas. Mantener un microbioma intestinal diverso es fundamental para la salud general.

Las estatinas para reducir el colesterol uno de los medicamentos más recetados en los Estados Unidos, pero el número de personas que las toman pronto podría disminuir. Según las directrices anteriores, 45.4 millones de adultos son elegibles para tomar estatinas, pero si se adoptan las directrices actualizadas de la Asociación Americana del Corazón, esta cifra bajaría a 28.3 millones.1

Esta es una buena noticia, sobre todo si consideramos que las estatinas no protegen el corazón y que la mayoría de las personas no necesitan estos medicamentos para reducir el colesterol. A nivel poblacional, es muy posible que la salud pública mejore si se recetan menos estatinas, ya que, su uso a largo plazo, causa muchos daños.

CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable

Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios



M.A.P.A.



Electrocardiograma



Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años
¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40

Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

Tu ganado seguro con aretado

NO HAGAS RECORRIDOS
1234

Actualiza tu UPP en el

Padrón Ganadero Nacional

Cuidando a nuestras mascotas

¿Tu perro siente comezón? Quizás no has considerado a este sospechoso

Por la Dra. Karen Shaw Becker.

Cuando un perro tiene comezón a lo largo del año (y no solo durante ciertas estaciones), es importante comprobar si se trata de una alergia a los ácaros del polvo

Por lo general, estas plagas se encuentran en las áreas para dormir, lo que incluye las camas de las mascotas

Si a tu perro le diagnosticaron alergia a los ácaros del polvo, hay muchos pasos que debes seguir para eliminar las plagas de su entorno y aliviar los síntomas de tu mascota

Un paso importante es reemplazar su cama por una que sea segura y no tóxica, hecha a base de materiales orgánicos como la seda, ya que los ácaros del polvo no pueden sobrevivir en este material

Los ácaros del polvo doméstico (*Dermatophagoides farinae*, *Dermatophagoides pteronyssinus*) están en todas partes, pero son tan pequeños que no podemos verlos sin usar un microscopio. Por lo general, estas plagas "invisibles" se encuentran en las áreas para dormir, lo que incluye las camas de las mascotas. Se sienten más atraídos por los entornos que tienen niveles altos de humedad, se alimentan de las escamas de la piel y la caspa que desprenden tanto los humanos como los animales, y algunos perros desarrollan alergia a ellos.

EL ALÉRGENO MÁS COMÚN EN EL AMBIENTE. De acuerdo con el Dr. John Gordon, dermatólogo veterinario certificado, los ácaros del polvo son los alérgenos ambientales más comunes en perros con alergias cutáneas.

"Un estudio universitario que evaluó la presencia de ácaros de polvo doméstico en las camas de mascotas encontró un aumento significativo en la cantidad de alérgenos recolectados en las camas de las mascotas mayores a un año", explica. "Y este fue el caso, sin importar el tipo de cama o la limpieza utilizada".

En el hogar promedio, los ácaros de polvo se encuentran en materiales como alfombras, muebles tapizados, colchones, sábanas y juguetes de tela (incluyendo los juguetes para mascotas). Los cuales prosperan con el aire cálido y húmedo (del tipo que exhalamos al dormir) y con la oscuridad, por lo que a menudo se encuentran en la ropa de cama, tanto la tuya como la de tu mascota. Sus cuerpos son translúcidos.

Los ácaros de polvo sobreviven con una alimentación basada en la piel muerta, bacterias, hongos y virus del medio ambiente.



Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

UN MUNDO NUEVO

Los motivos, son aquellas cuestiones, razones, circunstancias entre otras alternativas que mueven a alguien a hacer algo, o que provocan la realización de tal o cual acción. Todas y todos tenemos cosas que nos motivan a hacer lo que hacemos, y ser lo que somos, de tal suerte que prácticamente cualquier acto que como seres vivos realizamos, tienen una motivación, o un causante.

Así, el pintor se motiva por un paisaje, para realizar su obra, un rostro, una emoción o sentimiento que sólo, él tiene, y que de manera personal traslada de su ser, a la plástica. El escritor que escribe cuentos obtiene su inspiración o motivo de la inventiva que tomó de un sueño, de un momento, un aroma o un instante, existente o imaginario, y entonces, sólo entonces, tomo el lápiz, la pluma o el teclado, y letra por letra, y bajo algunas ediciones le dio forma, a lo que pudimos tener entre las paginas de un libro o un archivo.

Los motivos que nos llevan a realizar cualquier cosa, deberían ser tan legítimos como sanos, y buenos y legales, pues en el mundo que nos ha tocado vivir, al parecer las acciones emprendidas o motivadas por emociones insanas, como el odio, el rencor o la desesperación, han acabado con vidas, con familias y con la felicidad, mostrando a lo más vil y reprochable que tienen algunos seres, y que es la inhumanidad.

Esos que van por la vida, diciendo que se han tirado a los vicios por no tener quien les ame, por que les pagaron mal, o por puro placer, deberían considerar que el motivo más importante para vivir es lograr la felicidad, y que las sonrisas, que son motivadas por ser felices, salen y se ganan con buenos actos, por lo que, sabiendo que lo que nos ha de motivar a todos es lograr el fin último, que es la felicidad, la cual no se puede obtener bajo ningún vicio, hemos de buscar y encontrar la forma de ser útiles a nosotros, a nuestro cuerpo y ser, y desde luego a los demás, y no seguir desperdiciando y perdiendo vida y tiempo en debilidades que sólo con coraje se pueden superar.

Los que motivados por el dinero o el poder se han corrompido, deben expiar sus culpas, han de pedir disculpas y resarcir el daño, y salvo a temor de ser culpados antes deben considerar que más vale vivir bien y dormir a gusto, que gozar a costa del sudor de otros, saciarse mientras otros mueren de hambre, o que sus víctimas consideren que la vida ha sido ingrata, sólo porque un puñado de aves de rapiña, dejaron hambre en las casas, familias con niños descalzos y estómagos vacíos y enfermos que por no tener dinero para las medicinas se encuentran al borde de la muerte.

Los que, por saciar sus placeres más bajos, violaron, asesinaron o mataron, deben saber que no existe motivación alguna que les pueda dispensar tan graves faltas, y que deberían redimirse de inmediato, al merecer en lo menos vivir en penumbras, y morir de forma tal que no se conozca de ellos ni su nombre, y se borre del camino de la vida, cualquier huella sucia de sus indeseados pasos.

Pero a los que les motiva hacer cualquier cosa con tal de verse feliz, y ver contento al otro, a ellos les tenemos una sorpresa, porque para esos seres, si esta hecho el mundo, para este grupo, es para quienes se sigue resistiendo la naturaleza, que mientras algunos la matan, pocos la defienden, que, aunque la quemen florece, que sin agua entrega frutos o que sin ser tiempo de lluvia reverdece.

Los que no saben que los puede motivar a seguir adelante, déjense encantar por las nubes, por el campo seco, o el olor a la tierra mojada, por el viento húmedo, por la selva el bosque o el desierto, por la gratitud de un niño de la calle que sonríe cuando se le entrega un pan para que coma, por la fè del enfermo de muerte se aferra cada instante a su vida, hasta sorprender a la ciencia y superar la esperanza de vida que le dieron.

Vamos a motivarnos por el amor, que lo puede todo, siendo mejores padres, hijos y trabajadores, mostrándonos mejores ciudadanos, que se note en cada casa la luz in apagable de lo dulce, lo eterno y lo irradiante. Vamos pues a abrazarnos mutuamente, como el cielo hace con las nubes, con el agua que corre por los anchos ríos y acaricia las piedras que le cubren, como la sal de la mar que son sólo una, o el chaco que permite que en él vivan sapos y ranas. Aprendamos de lo que nos ha permitido vivir y respirar cada instante y cada día, volvamos al polvo del que nunca hemos podido dejar de ser, y se llama tierra.



CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith
Reyes
neurocirugía / cirugía de columna



Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX
Hospital Ángeles Acoxpa
Consultorio 100 55 5678 3722

En Zitácuaro, localiza FGE a hombre de 88 años de edad, reportado como desaparecido

Zitácuaro, Michoacán, a 14 de agosto de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) localizó a un hombre de 88 años, reportado como desaparecido en el municipio de Zitácuaro.

Se trata de Martín G., quien el pasado 4 de agosto, refirió que se dirigía a la localidad de Zirahuato, sin que desde ese momento se tuviera información sobre su paradero.

Al temer por su integridad, sus familiares presentaron una denuncia ante la Fiscalía Regional de Zitácuaro, donde, en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, activó los mecanismos de búsqueda y localización establecidos en la Cédula Naranja, logrando localizarlo con vida en ese mismo municipio.

El hombre fue trasladado ante el agente del Ministerio Público, donde, tras ser certificado médicamente, se dio cumplimiento al protocolo concerniente por su localización; posteriormente, manifestó haberse ausentado por voluntad propia, dándose por concluida la investigación.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones firmes para garantizar seguridad y bienestar a las y los michoacanos.

Grave cortador de limón, al ser impactado por un rayo en Apatzingán

- Compañeros del afectado lo trasladaron a un hospital

Apatzingán, Mich.-14 de agosto de 2024.- Un jornalero resultó gravemente lesionado tras ser alcanzado por un rayo, cuando se encontraba en una huerta de limón, en la periferia del municipio de Apatzingán.

El hecho se registró la tarde de este miércoles en las inmediaciones de la población de La Presa del Rosario, donde Ezequiel G., de 36 años de edad, cuando comenzó a llover en la zona y en determinado momento un rayo cayó sobre la humanidad del susodicho.

Algunos compañeros del afectado al darse cuenta de lo sucedido lo subieron a una camioneta particular y lo trasladaron hasta el Hospital Regional, donde quedó bajo el cuidado de los médicos en turno.

fue auxiliado por compañeros de trabajo, quienes lo trasladaron a bordo de un vehículo



Un jornalero resultó gravemente lesionado tras ser alcanzado por un rayo, cuando se encontraba en una huerta de limón, en la periferia del municipio de Apatzingán.

particular al hospital regional de Apatzingán, quedando en la sala de curaciones bajo observación médica, siendo reportado su estado de salud como delicado.

Hombre muere electrocutado y su compañero queda herido, en Zitácuaro

- Ambas víctimas instalaban cámaras de vigilancia y en determinado momento tocaron cables de mediana tensión.

Zitácuaro, Mich.- Jueves 15 de agosto de 2024.- Dos hombres resultaron electrocutados cuando colocaban unas cámaras de vigilancia en la ciudad de Zitácuaro; desafortunadamente uno de los afectados falleció y el otro quedó herido, informaron autoridades policiales y de rescate.

El hecho lamentable se registró la mañana de este jueves en la colonia Educación, sobre la calle Prolongación de Morelos esquina con Profesora Juliana Nammo. Trascendió que los susodichos realizaban su labor, pero en determinado momento hicieron contacto con cables de mediana tensión, y sufrieron la descarga eléctrica.

Unas personas, al darse cuenta de lo ocurrido, alertaron al número de emergencias, después arribaron elementos de Bomberos y Protección Civil, quienes encontraron a uno de los masculinos ya sin vida, mismo que respondía al nombre de Víctor Antonio.

En cuanto al herido, unos paramédicos de inmediato lo trasladaron a un hospital para su adecuada atención médica. Unos oficiales acordonaron el sitio de la tragedia, posteriormente los especialistas de la Fiscalía Regional se encargaron de las investigaciones correspondientes y llevaron el cadáver a la morgue.



Dos hombres resultaron electrocutados cuando colocaban unas cámaras de vigilancia en la ciudad de Zitácuaro; desafortunadamente uno de los afectados falleció y el otro quedó herido, informaron autoridades policiales y de rescate.

Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.
Cirujano General y Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

**Mora del Cañonazo 29 Nte.
H. Zitácuaro, Mich.**

CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056

CONSULTORIO VIDA MÉDICO GENERAL

MEDICINA ALOPATA, HOMEOPATIA Y NATURISMO
D.G.P.1342832 8 C.M.C.P. 5624 C.D NO. 91651

YOHNATHAN MICHEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
TEL. 715 112 3982

Tratamos todo tipo de problemas de salud
MEDICINA GENERAL Y ALÓPATA, HOMEÓPATA
Especializados en enfermedades

- *Artritis, cartilagos, dolor de rodillas articulares.
- *Cáncer, anemia, leucemia, nutrición.
- *Hígado, cirrosis hepática
- *Menopausia, quistes.
- *Impotencia sexual masculina.
- *Problemas bronquiales, tos, gripa.
- *Cálculos biliares, colitis, gastritis, páncreas.
- *Tratamiento contra acné y secuelas, erupciones en la piel.
- *Control de glucosa y diabetes.
- *Tratamientos con efecto anti-edad progresiva
- *Solución para sobrepeso, nervios, ansiedad y depresión.
- *Tratamiento de ácido hialurónico y cédulas madre, yoga facial.

Farmacia ubicada en 5 de mayo sur #36
Consultorios ubicados en 5 de mayo sur #18 interior 2 y Leandro Valle norte #5 B segundo piso interior 2